

Viernes, 15 de febrero de 2008
Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral

España y Portugal, musicalmente más cercanas.

Un convenio de colaboración entre “Eborae Mvsica” y el “Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral”, estrechará relaciones que permitirá entre otras cosas divulgar el patrimonio musical extremeño en tierras lusitanas.

El convenio de colaboración se firmó el pasado día 6 de Febrero en Badajoz, aprovechando el seminario de presentación de un Programa de Cooperación entre España y Portugal.

“Eborae Mvsica” es una asociación afincada en la ciudad portuguesa de Évora que acoge en su seno al Conservatorio Regional de Música cuya licencia fue concedida en el curso 03-04 por el Ministerio de Educación portugués. Organiza numerosos ciclos de conciertos y actividades a lo largo del año, destacando las jornadas internacionales que sobre música coral patrocinan entre otros el Ministerio de Educación lusitano y el Instituto de las Artes, también del mismo país. María Helena Zuber es la presidenta y máxima responsable del mismo.

Por su parte el “Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral”, es una entidad de rango asociativo legalmente constituida y con sede fiscal en Extremadura, cuyo objetivo principal es desarrollar el plan de acción EXTREMADURA Y SU MÚSICA; tratando ahora de hacerlo fuera de nuestras fronteras. El citado plan de acción contiene varios proyectos que confluyen en el objetivo común de formar, informar, promocionar, estudiar, crear, asesorar, investigar y difundir nuestro patrimonio musical y nuestra cultura dentro y fuera de la comunidad extremeña, siendo D. Alonso Gómez Gallego el presidente y máximo responsable esta entidad.

En este sentido, el convenio permitirá un marco de colaboración que posibilitará y ayudará a acercar más nuestra cultura al citado país, pero también la cultura portuguesa a Extremadura. Se dan así los primeros pasos de cara a una colaboración que enriquecerá culturalmente a ambas partes y que tiene como nexo común la música coral.